

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 07 de abril de 2016 8:54 a. m.
Para: 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'; 'yluque@ugpp.gov.co'; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co'; 'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00293-00
Datos adjuntos: JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ACEPTA IMPEDIMENTO - DEMANDA
20001-33-33-003-2015-00293-00.pdf
Importancia: Alta
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00293-00

Medio De Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: EDILSA MARIA - VANEGAS

Demandado: UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2015, Y EL AUTO QUE ACEPTA EL IMPEDIMENTO DE FECHA 9 DE JULIO DEL 2015, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.
Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: jueves, 07 de abril de 2016 8:43 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00293-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00040.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mpretelt@procuraduria.gov.co

procjudadm75@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00293-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: jueves, 07 de abril de 2016 8:43 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00293-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00047.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00293-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: jueves, 07 de abril de 2016 8:43 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00293-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00054.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

yluque@ugpp.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00293-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

[illegible][illegible][illegible]

7. El presente documento es válido para el uso de la información contenida en el mismo, pero no garantiza la exactitud de la información contenida en el mismo. El usuario es responsable de la verificación de la información contenida en el mismo. El presente documento es válido para el uso de la información contenida en el mismo, pero no garantiza la exactitud de la información contenida en el mismo. El usuario es responsable de la verificación de la información contenida en el mismo.

22-4-16 11250 hrs